**SEÑOR FISCAL DE MATERIA DE LA CIUDAD DE EL ALTO.**

**SOLICITA.- FOTOCOPIAS SIMPLES DEL TODO LO OBRADO EN EL CUDERNO DE INVESTIGACIONES.**

**OTROSI.-**

**JORGE RAMOS YUJRA**, con C.I. Nº 3425235 L.P., mayor de edad, hábil por ley, boliviano, con domicilio en la Av. Santa Cruz, Nº 17, de la zona San Felipe de Seque, de la ciudad de El Alto La Paz, ante su autoridad con respeto me apersono y me presento, digo y pido:

Señor Fiscal; DENTRO LAS INVESTIGACIONES PRELIMINARES SEGUIDO POR EL MINISTERIO PUBLICO SEGUIDO EN CONTRA MI PERSONA POR EL SUPUESTO DELITO DE VIOLACION A MENORES DE EDAD.

Al respecto; dentro el presente caso habiendo su autoridad emitido resolución directa de aprehensión en contra de mi persona, sin que previamente me haya hecho conocer sobre la denuncia, por lo que actualmente en forma sorpresiva estoy aprehendido, por lo que con la finalidad de acceder al conocimiento sobre la denuncia en mi contra ES QUE **SOLICITO FOTOCOPIAS SIMPLES DE TODO LO OBRADO EN EL CUADERNO DE INVESTIGACIONES**, a efecto de asumir defensa de esta denuncia y hacer vale mis derechos universalmente reconocidos asi como en nuestra ordenamiento jurídico.

Pedido que la realizo al amparo del Art. 24 de la CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA.

OTROSI.- Domicilio procesal en la Av. Juan Pablo II, Nº 085 de la zona Ferropetrol de la ciudad de El Alto.

El Alto, 05 de Mayo de 2022.-

JORGE RAMOS YUJRA

C.I. Nº 3425235 L.P